PE3979

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3979/19
FECHA DE APROBACION
30-05-2019
ROL SII
485-012

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **15/19**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **09/19** emitido con fecha **15-01-19**

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2** con una superficie edificada total de **158,,72** m2 y de **02** pisos de altura. destinado a **APART HOTEL** ubicado en **AVDA. FÉLIX MARGOZ** N° **250** Sitio N° **917** Manzana --- localidad o loteo **AEROPUERTO CERRILLOS** sector **URBANO** Zona **RESIDENCIAL MIXTA** del Plan Regulador **DE MAIPÚ** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO SE ACOGE** los beneficios del DFL N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIO ANTONIO BOZA ZAVALA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA	[redacted]
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.

OBRA ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	
☐ OTROS (especificar)			

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	---	---
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	101,00	158,72	259,72
SUP. EDIFICADA TOTAL	---	---	---
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	300,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,4	0,87	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	42%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	50%	44%	DENSIDAD	450HAB/HA	286 HAB/HA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	4 PISOS	2 PISOS	ADOSAMIENTO	2.6.2 OGUC	73,72 M (*)
RASANTES	2.6.3 OGUC	45° - 70°	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3 OGUC	3,58 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC.

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN Nº ---	DE FECHA	---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	6	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (especificar)		APART HOTEL (6 HABITACIONES)	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	C-3	22,52
	E-3	136,20
	---	---

PRESUPUESTO						$	22.746.761
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 %	%		$	335.251
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)		$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 %	%		$	335.251
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)		$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	335.251
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	3949-0		DE FECHA			30-05-19
CONVENIO DE PAGO	Nº	---		DE FECHA			---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización

1.- Según el Permiso de Edificación N° 510/54 de 12.03.54., la superficie edificada corresponde a 91,15 m2, sin embargo se considera con Permiso y Recepción definitiva de fecha 16.03.54., una superficie igual a 101 m2 ya que en el Plano aprobado y Especificaciones Técnicas se incluye la pieza de servicio. / 2.-La superficie de la ampliación [redacted] corresponde al uso "Apart Hotel", en el 1er piso se conserva el destino vivienda. / 3.- Para la Recepción Definitiva deberá contar con la aprobación [redacted] SERVIU R.M., del acceso vehicular y su respectivo rebaje de solera, para el estacionamiento del Apart Hotel. / 4.- En virtud de que se acoge al artículo 1.2.1., Ley General de Urbanismo y Construcciones, previo al inicio de las obras, deberá acreditarse ante Dirección de Obras Municipales, el profesional competente responsable de la ejecución de la construcción. / 5.-Conforme al artículo 5.2.6. OGUC, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio. / 6.-Previo a la Recepción Definitiva de Obras de Edificación deberá contar con el Plan de Evacuación ingresado en el Cuerpo de Bomberos respectivo.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RE3979
SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/Rac.